

Convocatoria. N° GADMPS -SGC-2025- 011-C

Pablo Sexto, 01 de abril de 2025

Señores Concejales:

Lic. Luz Marina Gualpa Morocho
Sr. Fredy Miguel Redrovan Nieves
Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui

De mis consideraciones:

Al amparo del Art. 60 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, en concordancia al Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo No. 009-2025, a realizarse el día viernes 04 de abril de 2025 a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto.

Sesión en la que se tratarán los siguientes puntos:

1. Constatación del quorum.
 2. Instalación de la sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.
 3. Lectura y aprobación del orden del día.
-
- 3.1 *Resolución de aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 008-2025, llevada a efecto el viernes 28 de marzo del 2025.*
 - 3.2 *Conocimiento de la Resolución Administrativa N° GADMPS-A-2025-007-TR suscrita con fecha 27 de marzo del 2025 por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas, de traspasos de créditos en cumplimiento al artículo 256 del COOTAD, con la finalidad de disponer de recursos económicos suficientes para continuar con trámite administrativo de pago y liquidación de procesos de años anteriores: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUIDO REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA LA EXCAVADORA SOBRE ORUGAS DE MARCA KOMATSU".*
 - 3.3 *Conocimiento de la Resolución Administrativa N° GADMPS-A-2025-008-TR suscrita con fecha 27 de marzo del 2025 por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas, de traspasos de créditos en cumplimiento al artículo 256 del COOTAD, con la finalidad de disponer de recursos económicos necesarios*

para ejecutar los proyectos de IMPLEMENTACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS DE PRE-INVERSIÓN E INVERSIÓN, con el fin de optimizar la planificación y desarrollo territorial del cantón, asegurando la viabilidad y ejecución oportuna de proyectos clave en infraestructura y desarrollo social.

3.4 Conocimiento de la Resolución Administrativa N° GADMPS-A-2025-009-TR suscrita con fecha 27 de marzo del 2025 por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas, de traspasos de créditos en cumplimiento al artículo 256 del COOTAD, con la finalidad de realizar un traspaso presupuestario, entre partidas de la Dirección Financiera para continuar con el trámite de pago de la nómina mensual.

4. Clausura.

Con el mayor de los respetos, suscribo.

Atentamente:

Yajaira Elizabeth Ramón Rodas
Alcaldesa

C.c. Dr. Fernando Lafebre
Procurador Síndico
Méd. Vet. Gerardo Pesántez
Dir. De Desarrollo Social
Ec. Iván Padilla
Dir. Financiero
Ing. Genry Huillca
Dir. Planif. Territorial e Institucional
Lic. Edinson Cajas
Dir. Administrativo
Ing. Diego Tigre Gómez
Dir. OO y Serv. Públicos

Ing. Miguel González (Téc. Sistemas - publicación)

